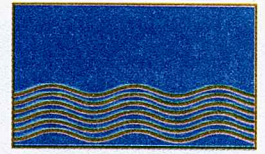




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



36244-169

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N°207-2022-MPCVZ-GM

Zorritos, 01 de junio de 2022

VISTO: Informe N° 080-2022-SG-RH-MPCVZ, de fecha 27 de mayo de 2022, Y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 27680; ello concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, el Art. 28° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobada a través del Decreto Supremo N° 005-90-PCM y el Artículo 7.1 de la Ley de Procedimientos de Ejecución Coactiva Ley N° 26979 señalan que la designación del Ejecutor Coactivo se efectuara mediante Concurso Público de méritos, asimismo, se estableció mediante Ley N° 27204, que el cargo de Ejecutor Coactivo es el de funcionario nombrado o contratado, según régimen laboral de la entidad a la cual representan y su designación no implica que dicho cargo sean de confianza;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 122-2022-MPCVZ-GM de fecha 30 de marzo de 2022, se aprobó la conformación de la Comisión del Concurso Público de Méritos, que se encargará de realizar los procedimientos y acto público hasta la expedición del cuadro de Orden de Méritos respectivos, para la designación de Ejecutor Coactivo para la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar - Zorritos;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 167-2022-MPCVZ-GM de fecha 06 de mayo de 2022, se aprueban las bases para la convocatoria del Concurso Público de Méritos N° 001-2022-MPCVZ, para la designación de un (01) ejecutor Coactivo de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar - Zorritos; realizándose la publicación correspondiente y los procedimientos establecidos según cronograma;

Que, mediante Informe N° 080-2022-SG-RH-MPCVZ, de fecha 27 de mayo de 2022, la Comisión de Evaluación y Selección - Concurso Público de Méritos N°001-2022-MPCVZ, señala que se cumplió con el cronograma de proceso de selección, presentándose tres (03) postulantes de los cuales, dos (02) aprobaron la evaluación curricular, quienes pasaron a la siguiente etapa de evaluación de conocimientos, presentándose un (01) postulante de los dos convocados, según acta remitida, no alcanzando la nota mínima para pasar a la siguiente etapa del proceso; declarándose desierto el concurso.

Que, es necesario realizar la segunda convocatoria a fin de designar al Ejecutor Coactivo de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar - Zorritos, debiendo aprobarse las bases para la convocatoria del Concurso Público de Méritos N° 001-2022-MPCVZ (Segunda Convocatoria)

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

tramitedoc@municvz.gob.pe

info@municvz.gob.pe

